



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N° 334/85

Salta, 19 de noviembre de 1985.  
Expediente N° 12.059/85

VISTO:

La Resolución Interna N° 303-85 de este Decanato; y,

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2° de la mencionada Resolución se consigna errónea-  
mente: "Tener como fecha de toma de posesión en el cargo de Profesor Regu-  
"lar Adjunto...", debiendo ser Profesor Regular Titular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO NORMALIZADOR SUSTITUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Modificar el Artículo 2° de la Resolución Interna N° 303-85 /  
de este Decanato, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2°- Tener como fecha de toma de posesión en el cargo de  
"Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva, a que hace  
"referencia la Resolución N° 902-85 del Honorable Consejo Superior  
"Provisorio de la Universidad Nacional de Salta, el día 24 de se-  
"tiembre de 1985".

ARTICULO 2°- Siga a conocimiento del señor Rector Normalizador, Secretaría  
Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración,  
Tesorería General, Dirección de Personal y remítase copia a la interesada  
a sus efectos.

NF/raf.

Lic. CECILIA PIU DE MARTIN  
SECRETARIA



Dra. EMMA MOLINA DE RASPI  
DECANO SUSTITUTO